

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Juan Manuel Marín Guzman contra Diseños Gumar S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 705 de 2010 se ha acordado citar a Juan Manuel Marín Guzman, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de octubre de 2010, a las 12:20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en calle Marques de Mendigorría, número 2, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados entencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Diseños Gumar S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en de tablón de anuncios.

En Toledo a 24 de septiembre de 2010.-El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.- 10126